



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Alianza Puntos Bancolombia y programa Somos del Grupo EPM

A continuación, se presentan los términos y condiciones que rigen la alianza entre el programa de lealtad Puntos Bancolombia y el programa Somos del Grupo EPM.

La alianza entre el programa de lealtad Puntos Bancolombia y el programa Somos del Grupo EPM busca incentivar la usabilidad de los beneficios del programa Puntos Bancolombia, por medio del uso de los puntos Bancolombia para abono en la factura de servicios públicos.

Para hacer uso de este beneficio los clientes deben tener pleno conocimiento y aceptación de los términos y condiciones que se definen a continuación:

1. Vigencia de la actividad:

La alianza aplica para los clientes Bancolombia que estén inscritos en el Programa Somos Grupo EPM y deseen redimir sus Puntos Bancolombia en abonos a su factura de servicios públicos de EPM a partir del 2 de febrero de 2017 y hasta que ambas empresas lo dispongan.

2. Quienes pueden hacer uso del beneficio:

- Personas naturales. Usuario que tenga tipo de identificación diferente a NIT:
 - Nuip
 - Cedula ciudadanía
 - Cedula extranjería
 - Tarjeta de identidad
 - Pasaporte
 - Id extranjero no residente en Colombia
 - Registro civil
- Deben ser clientes de Bancolombia
- Las personas deben estar inscritas en el Programa Somos del Grupo EPM. La inscripción al programa implica aceptar todos los términos y condiciones de programa Somos del Grupo EPM, los cuales se exponen en el momento que se lleve a cabo la inscripción.
- Los clientes podrán inscribirse al programa Somos del Grupo EPM en los medios dispuestos por este, como lo son:
 - Línea 4444800
 - Página web www.somosgrupoepm.com
 - Ingresando por la opción Puntos Bancolombia en la sucursal virtual de Bancolombia, al momento de hacer la redención de sus Puntos Bancolombia en el abono a su factura de servicios públicos de EPM en Sucursal Virtual Personas de Bancolombia por primera vez.
- Clientes que tengan mínimo uno de los servicios contratados con EPM bajo la modalidad Postpago.



3. Condiciones:

- El cliente que tenga suspendido o cortado alguno de los servicios contratados con EPM, podrá realizar el abono de sus Puntos Bancolombia a su factura de servicios Públicos EPM
- Si el cliente se encuentra en estado de corte de los servicios contratados con EPM los Puntos Bancolombia redimidos se aplican únicamente al momento de hacer refinanciación con EPM.
- El monto mínimo a redimir es 100 Puntos Bancolombia
- La redención de Puntos Bancolombia al abono de la factura de servicios públicos de EPM se verá reflejada en la factura de servicios públicos del ciclo de facturación siguiente al que se hizo la redención.
- Solo si el usuario - inscrito hace la reclamación de error de dirección antes del corte del ciclo de facturación, se pueden reversar los Puntos Bancolombia.
- Cada año el valor del Punto Bancolombia es ajustado.
- Si el valor en Puntos Bancolombia supera el valor de la siguiente factura de servicios públicos, el valor en puntos Bancolombia le quedará aplicado a la factura de servicios públicos siguiente y continúa con saldo a favor hasta que este se agote.
- Si la redención para abono a la factura de servicios públicos es rechazada se realizará otro intento, en caso de que este último no sea exitoso se devuelven los puntos a la cuenta de Puntos Bancolombia del cliente.
- Los Puntos Bancolombia serán convertidos en puntos Somos y solo podrán ser usados para el abono a la factura de servicios públicos de EPM, es decir que no podrán ser usados para redimir en otra opción del programa Somos del Grupo EPM.
- El abono en factura de servicios públicos de EPM no es canjeable por dinero en efectivo y se realizará bajo las condiciones descritas en estos términos y condiciones y a la dirección indicada en la redención.
- EPM y Bancolombia no se hacen responsables de actos delictivos de terceros que hayan afectado la ejecución a los Participantes durante el término de esta actividad.
- Con la redención que haga el cliente, se entenderá que a ha aceptado estos términos y condiciones.
- Los clientes que únicamente posean servicios públicos de EPM bajo la modalidad de Prepago en la dirección registrada en el Programa Somos no podrán realizar redención de Puntos Bancolombia.

4. Mecanismo de participación:

Para comunicar este nuevo beneficio tanto Bancolombia como EPM, se tendrá divulgación en los siguientes medios: mensaje de texto, medios digitales, medios masivos, redes sociales, entre otros.

Las personas deben:



- ✓ Ingresar a la Página Web de Bancolombia, www.grupobancolombia.com con su nombre de usuario y contraseña
 - ✓ Seleccionar la opción Puntos Bancolombia
 - ✓ Después la pestaña “Servicios y Telecomunicaciones”
 - ✓ Iniciar el proceso de redención de puntos eligiendo el monto en dinero que se quiere abonar.
 - ✓ Si el cliente no está inscrito en el Programa Somos de EPM, el sistema lo llevará al link “Inscripción Programa SOMOS” para poder realizar la redención.
 - ✓ El proceso de inscripción al Programa Somos se realiza en la página web del programa Somos de EPM www.somosgrupoepm.com dando click en REGISTRO y diligenciando la información que se solicita.
 - ✓ Una vez el cliente queda inscrito en el Programa Somos deberá ingresar nuevamente a la sucursal virtual Bancolombia y realizar el proceso de redención.
 - ✓ Si la redención es exitosa, Bancolombia enviará un correo electrónico informando al cliente que la redención se verá reflejada en la factura de servicios públicos de EPM del siguiente ciclo de facturación como un menor valor facturado. En caso de que no sea exitosa, Bancolombia lo comunicará al cliente por los mismos medios.
- El cliente no deberá realizar ninguna transacción en su cuenta del programa Somos del Grupo EPM ya que ésta se realizará de manera automática.
 - El monto abonado se verá reflejado en la factura de servicios públicos del siguiente ciclo de facturación de la persona que recibe el beneficio, este se visualiza en la factura de servicios bajo el concepto “MENOS VALOR REDIMIDO PUNTOS SOMOS”.

6. Consideraciones

Bancolombia se reserva el derecho de modificar, suspender, terminar y/o cancelar de manera parcial o total, individual o colectiva, en cualquier momento y con efectos hacia futuro esta opción de redención, para este efecto, informarán a los usuarios por los medios que Bancolombia tenga dispuestos para ello, los cuales son de acceso masivo y/o los que los usuarios autoricen.

Bancolombia y El Grupo EPM no serán responsables si el cliente no recibe esta información o si el cliente no ha actualizado oportunamente su información, teléfono u otro dato para contactarlo.

Fin del documento